

En tiempos de crisis es cuando más fortalecido debe estar el Sistema Universal de Derechos Humanos.

Sra Alta Comisionada para los DDHH
Michelle Bachelet
Sr Secretario General de Naciones Unidas
Antonio Guterres

Septiembre 2020

Desde los colectivos latinoamericanos de organizaciones sociales que defendemos y promovemos los derechos humanos de la niñez y adolescencia, vemos con preocupación la situación actual que están atravesando los 10 comités y subcomités que conforman los órganos de tratados del Sistema Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (NN.UU).

Esta situación ha sido puesta de manifiesto por las mismas autoridades a finales de julio, en la última reunión anual de presidentes de los órganos de tratados, y ha sido publicada en la web de la Alta Comisionado de DD.HH el pasado 4 de agosto.

Las y los presidentes manifestaron que la actual crisis presupuestaria de la ONU es una gran amenaza para su misión. Observaron con consternación que actualmente no hay fondos garantizados disponibles para apoyar las reuniones de los órganos creados en virtud de tratados a partir de septiembre. "Creemos que en este momento de crisis mundial sin precedentes, la necesidad de defender los derechos humanos es mayor que nunca".

Como colectivos y organizaciones que formamos parte de los movimientos sociales de derechos humanos apoyamos plenamente estas apreciaciones.

No se puede excusar en la actual crisis por la pandemia de COVID 19, el desfinanciamiento de los comités que se viene generando con anterioridad, y el debilitamiento que se está tratando de efectivizar para con estos organismo por parte de algunos Estados, comités que son conformados por expertos independiente a los gobiernos. También rechazamos que se instale como modus operandi las sesiones y pre sesiones de revisión a los Estados de forma online, modalidad pensada como alternativa ante las medidas sanitarias por coronavirus. Una medida paliativa que, si bien ha permitido a los comités seguir trabajando en el actual contexto, no puede convertirse en la regla ya que debilita la calidad del trabajo de los expertos, y además pone en peligro la seguridad y privacidad de las y los informantes civiles que acuden a dichas sesiones.

Por lo tanto hacemos un llamado al Sr. Antonio Guterres, Secretario General de NN.UU, a la Sra. Michelle Bachellet, Alta Comisionada para los Derechos Humanos de NN.UU, y además a las cancillerías de los Estados partes del Sistema Universal de DD.HH de América Latina, a que se comprometan en buscar y concretar soluciones para esta crisis que atraviesan los Órganos de Tratados del Sistema Universal. Más aún, solicitamos que en un contexto de crisis mundial donde la defensa, garantía y promoción de los derechos humanos debe ser más que nunca protegida y fortalecida.

Adhieren a esta carta las siguientes organizaciones y colectivos sociales de América Latina:

Associação Nacional dos Centros de Defesa dos Direitos da Criança e do Adolescente (ANCED) - Brasil.

Asociación Nacional de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ANONG) - Uruguay.

Coalición Costarricense para el Seguimiento de la Convención de los Derechos del Niño - COSECODENI Costa Rica.

Comité de los Derechos del Niño del Uruguay (CDNU) - Uruguay.

Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia de Argentina.

Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos - (COIPRODEN) - Honduras.

Coordinadora Derechos de la Niñez (CODENI) - Nicaragua.

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI) - Guatemala

Coordinadora de Derechos de Infancia y Adolescencia (CDIA) Paraguay.

Movimiento Nacional por los Derechos Humanos (MN.DD.HH) Brasil.

Red por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (REDHNA) - Venezuela.

Red de Organizaciones por la Infancia y Juventud (ROIJ) - Chile

Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA). - El Salvador.

Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez - UNIPRIM - Costa Rica.

Adhieren:

